

urbanística y de un urbanismo vectoriales y no simplemente escalares. ¿Sería esto lo que, en el fondo e independientemente de la vestidura actualmente desusada de sus conceptos, quería expresar el Profesor Bardet? Probablemente. Y siendo así, la sociología sí está colocada frente a un hombre íntegro: el hombre que se articula al cosmos, que lo prolonga, pero también que dice y hace cosas con sentido (interpretables por otros hombres), que siendo él mismo escalar, en sus actos y en sus hechuras es un vector; el hombre, creatura cósmica y creador de un ultramundo que impregna a este mundo, que lo rehace, que lo recrea, que lo hace no ya sólo entendible sino comprensible. Y de ahí a la antropología filosófica apenas si hay un paso: en la ciudad, re-hechura del cosmos, cosmos humanizado, el hombre toma conciencia de sí mismo en cuanto hombre, descubre su naturaleza y llega a plasmar objetivamente los fines o los valores hacia los que su conducta se orienta. Porque, si ha de repetirse, para que la ciudad guarde proporción humana es preciso construirla sobre una concepción vectorial del hombre, es preciso que refleje objetivamente la conducta humana.

Aun cuando el Séptimo Congreso Nacional de Sociología no hubiese obtenido otro fruto que éste y el previo —plantearse una hipótesis que puede ser básica para el estudio de la problemática social y señalar una orientación que puede ser fecunda para la terapéutica social—, esta reunión convocada por el Dr. Lucio Mendieta y Núñez, en su calidad directiva del Instituto de Investigaciones Sociales y de la Asociación Mexicana de Sociología, hubiese cumplido su compromiso —compromiso asumido responsablemente— consigo mismo y con la Universidad y el Estado de Nuevo León que lo albergan; hubiera cumplido, aun cuando hubiese, como Colón, descubierto la América cuando buscaba las Indias, porque de él habría nacido un enfoque distinto de los problemas sociales y de su solución (finalidad que, en cuanto ambiciosa, no se consignaba expresamente en la Convocatoria que el delegado de Guanajuato, Lic. Sergio Rendón Cano, tuviera ocasión de leer repetidas veces en el Congreso).

Pero no es sólo esta aportación amplia —tan amplia que asusta por el compromiso que representa para la reunión de estudiosos en cuyo seno se produjera—; no es sólo éste (que rebasa el campo de la especialidad “Sociología Urbana”, de la especialidad “Urbanismo”) el resultado científico valioso del Congreso. Se escalonan, en diversos niveles, otros igualmente importantes para la jerarquía científica correspondiente.

Se planteó el Congreso en su Convocatoria la necesidad de delimitar el campo de estudio de la socio-urbanística, del urbanismo y de la política urbana y —del conocimiento a la acción— pudieron marcarse notas diferenciales en el trabajo de Lazzaro Devoto que indica la necesidad de que, para que disciplinas reconocidas como distintas cooperen se requiere que la Sociología Urbana

se haga más *proyektiva*, en tanto que el Urbanismo debe vitalizarse gracias a una convergencia en él de mayores caudales sociológicos; noción perfilada cada vez en forma más nítida en el pensamiento de Mauricio Gómez Mayorga —catedrático de Urbanismo— que reclama “Necesitamos más sociología, *mucha* sociología”, concepto que, reflejado de las disciplinas a los técnicos que las practican, representa una forma de enseñanza del urbanismo como capacitación dada al arquitecto para colaborar con sociólogos, economistas, etc., según se muestra en el informe de Domingo García Ramos, quien, al indicar a los sociólogos la utilidad de las representaciones gráficas, coincide con un movimiento metodológico francés: el de la encuesta social urbana de Leuret en el que tales técnicas se enfatizan. Delimitación y subsecuente posibilidad de colaboración entre el sociólogo ocupado con la ciudad, el urbanista, el técnico encargado de las realidades urbanas y el político urbano, abordada también por el que habla, pero delimitación asimismo entre la Sociología general y la Sociología Urbana (o de la ciudad) tratada cuidadosamente por Mario de Luna Méndez en cuyo estudio la disciplina y su objeto se examinan en múltiples aspectos, viniendo a coincidir en algunos de sus puntos con el trabajo de Émile Sicard para quien la ciudad es el conjunto de espacios en los cuales viven ciertos hombres, ejercen sus actividades y sufren influencias *del modo más práctico y concreto*, pudiendo afirmarse, por ello, que el habitante de una ciudad es fundamentalmente el habitante de su barrio —de lo que dará también pruebas abundantes Cecilia Mack-Lajberich— o enfatizar, como hace Luna, la importancia de las comunidades urbanas hacia las que llama la atención el temario en el segundo apartado de su sección octava.

Necesidad de indicación precisa de los objetos en que debe fijar al máximo su atención la Sociología Urbana; necesidad también de subrayado diferencial de los enfoques que pueden parecer más propios, si no de la Sociología Urbana en sentido lato —Sicard sabe contraponer la “sociología urbana” a la “sociología de las ciudades” y Meadows hablar de un restringido “enfoque intra-urbanista” conforme a sugerencias esbozadas en el temario—, sí enfoques que parecen resultar más propios de la sociología de las ciudades en sentido estricto: el método ecológico principalmente que trata de encontrar correlación entre distribución espacial, por una parte, y existencia o ausencia, grado y modalidad de los fenómenos sociales. Necesidad de precisar enfoques y de precisar objetos, pero, no menos, necesidad de delimitación conceptual, conforme el requerimiento conjunto de Sicard y de Hadji-Dimou —particularmente hábil en este sector—, puesto que mal puede existir un objeto en cuanto objeto de conocimiento, de estudio, de investigación sin una previa delimitación conceptual del mismo; puesto que mal puede orientarse un método de conocimiento de